



**No. Oficio:** CLK/DOP/0559/2017  
**Asunto:** Invitación  
**Concurso:** CLK-DOP-FISM-AD-039/2017  
 CALKINI, CAMP. A 09 junio 2017.

**INFRAESTRUCTURA CIVIL HIDRAULICA Y ELECTRICA S.A DE C.V.**  
 CALLE 22 #317 INTERIOR 1 COLONIA CENTRO CHINA  
 MUNICIPIO DE CAMPECHE,  
 CAMPECHE, CP.24520

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001014** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **CONCEPCION**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-039/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-039/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	VARIAS CALLES DE LA LOC. DE CONCEPCION MUN. DE CALKINI, CAMPECHE	12 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO É INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:30 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 16 DE JUNIO	40 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%

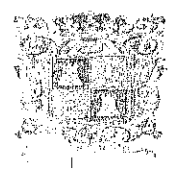
**C.- Capital requerido**

\$482,000.00

*Recibido 09/ Junio 2017*



H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2015 - 2018



**CALKINI**  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 In gobierno cerca de ti

Obras Públicas  
 y Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 asppublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx



**No. Oficio:** CLK/DOP/0559/2017  
**Asunto:** Invitación  
**Concurso:** CLK-DOP-FISM-AD-039/2017  
 CALKINI, CAMP. A 09 junio 2017.

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **09 de Junio al 12 de Junio del 2017** y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



**CALKINI**  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015-2018  
 In gobierno cerca de ti

ATENTAMENTE  
  
**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPÚCHE GONZÁLEZ**  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2015 - 2018

Obras Públicas  
 y Desarrollo Urbano  
 Calle 23(entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.P. 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 aspublicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
 C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/0560/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-039/2017  
CALKINI, CAMP. A 09 Junio 2017.

**C. FERNANDO ALBERTO PECH COHUO**

CALLE 20 # 166 ENTRE 31 Y 29 COL. CENTRO,  
CALKINI CAMPECHE, CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001014** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **CONCEPCION**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-039/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-039/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	VARIAS CALLES DE LA LOC. DE CONCEPCION MUN. DE CALKINI, CAMPECHE	12 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:30 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 16 DE JUNIO	40 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%

*fecha 09/junio/2017*

**C.- Capital requerido**

\$482,000.00

*por parte Fernando Alberto*



Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspUBLICAS@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018





No. Oficio: CLK/DOP/0560/2017  
Asunto: **Invitación**  
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-039/2017  
CALKINI, CAMP. A 09 junio 2017.

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **09 de Junio al 12 de Junio del 2017** y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE,

**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx



No. Oficio: CLK/DOP/0546/2017  
 Asunto: **Invitación**  
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-039/2017  
 CALKINI, CAMP. A 09 junio 2017.

**C. ARQUIMEDES GONZALEZ CAUICH**  
 CALLE 32 S/N CENTRO BECAL  
 CALKINI, CAMPECHE, CP 24530

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 9 de mayo de 2017 y Aprobación: N° **R33MAPR001014** de fecha 9 de MAYO 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **.-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **CONCEPCION**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-039/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-039/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	VARIAS CALLES DE LA LOC. DE CONCEPCION MUN. DE CALKINI, CAMPECHE	12 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:30 HRS	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 16 DE JUNIO	40 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$482,000.00

*RECIBI 09 JUNIO 2017*



H. AYUNTAMIENTO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
 CALKINI, CAMPECHE.  
 2015 - 2018



Obras Públicas  
 / Desarrollo Urbano  
 Calle 23 (entre 18 y 20)  
 Col. Kukab C.F., 24903  
 Tel. 996 961 0361  
 aspúblicas@calkini.gob.mx  
 www.calkini.gob.mx



No. Oficio: CLK/DOP/0560/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-039/2017  
CALKINI, CAMP. A 09 junio 2017.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **09 de Junio al 12 de Junio del 2017** y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.


- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



**CALKINI**  
AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
In gobierno cerca de ti

ATENTAMENTE

  
**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPÚCHE GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

  
H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P., 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspUBLICAS@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)

C.C.P. ARCHIVO